

300244

Guayaquil.12 de junio del 2020

110347-114

Sra.
NUBIA LISSETTE MATAMOROS CELI

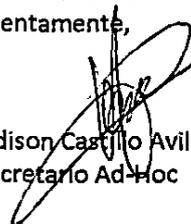
Ciudad.

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la compañía **SERVICIOS CONTABLES NUBIA LISSETTE MATAMOROS CELI SERVICONMACE S.A.**, celebrada el día **de hoy tuvo** el acierto de elegirlo para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de cinco años.

De conformidad con lo establecido en los estatutos sociales de la compañía a Ud. Le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual de la compañía y demás atribuciones estipuladas en el estatuto social.

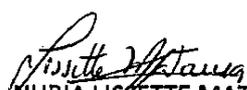
La compañía se constituyó mediante escritura pública el catorce de Noviembre del 2014 ante la notaria vigésimo primero del cantón Guayaquil e inscrita en el registro mercantil el 17 de Noviembre del año dos mil catorce

Atentamente,



Edison Castillo Avilés
Secretario Ad-Hoc

Razón: acepto el cargo de GERENTE GENERAL que me antecede y para lo cual he sido elegido, Guayaquil 12 de junio del 2020.



NUBIA LISSETTE MATAMOROS CELI
C.C. 0920662871

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA



NUMERO DE REPERTORIO:16.563
FECHA DE REPERTORIO:22/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:10:21

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Julio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SERVICIOS CONTABLES NUBIA LISSETTE MATAMOROS CELI SERVICONMACE S.A., a favor de NUBIA LISSETTE MATAMOROS CELI, de fojas 40.971 a 40.974, Libro Sujetos Mercantiles número 7.006.

ORDEN: 16563



Guayaquil, 02 de julio de 2020

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0226570

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y REGISTROS
DOCUMENTALES Y ARCHIVO
1 Y AGO 2020 HORA

FIRMA: cp